



Miguel Hernández
Jefe de Control Tributario

ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
 Honduras C.A.
 Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONTROL TRIBUTARIO

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASA
Cobro Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	Presentarse a esta oficina con su respectiva tarjeta de identidad o con su clave catastral para poder hacer su pago.	Tener su propiedad debidamente registrada y catastrada. Tarjeta de DNI.	3.5 por millar en el área Urbana y 2.5 por millar el área rural, calculado al valor Catastral de la propiedad.
Cobro Impuesto Personal	Presentarse a esta oficina, para llenar su Formulario de Declaración del Impuesto Personal	Presentar su declaración debidamente llena. Tarjeta de DNI.	De acuerdo a la tabla en el Artículo 77 de la Ley de Municipalidades.
Cobro Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicio	Presentarse en el mes de enero a solicitar su hoja de declaración con el volumen de ventar percibido en el año anterior.	Presentar su declaración debidamente llena. Tarjeta de DNI.	De acuerdo a la tabla en el Artículo 78 de la Ley de Municipalidades.
Cobro Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	Presentarse a esta oficina con documentos en regla (plan de Manejo)	Plan de manejo autorizado con firmas y sello del ICF.	
Cobro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y tren de Aseo	Presentarse a la Oficina de Control Tributario para facturación de sus Servicios.	Tarjeta de DNI.	Lps 30.00 Agua Potable Lps 10.00 Alcantarillado Lps 20.00 Tren de Aseo

Cobro Tasa Por Destazo	Presentarse a la Oficina de Control Tributario para facturación de sus Servicios.	Tarjeta de DNI.	Lps 200.00 por cabeza de ganado Destazada.
Cobro Constancias y certificaciones; matriculas de fierros, matriculas de motosierras, matriculas de Armas de fuego; registro de solares, VB de Cartas de Venta.	Presentarse a la Oficina de Control Tributario para facturación de sus Servicios.	Tarjeta de DNI.	Lps. 50.00 constancias y certificaciones Lps. 100.00 matricula de fierros. Lps. 500.00 matricula de motosierra y de Armas de Fuego Lps. 40.00 VB herrado y venteado. Lps. 60.00 VB herrado y no venteado
Permisos de Operación de Negocios	Presentarse a la Oficina para solicitar hoja de declaración, llenado de hoja de declaración, para pronta extensión de Permiso de Operación.	ANEXOS	
Cobro de Mora, Intereses y Recargos	Presentarse a esta oficina para hacer el debido calculo de su mora tributaria (la cual es calculada a través del Sistema de Administración Financiera y Tributaria SAFT)	Tarjeta de DNI.	



Luis Miguel Hernández Vivas
Jefe de Control Tributario